

dad, en el área de «Historia del Arte», a favor de la aspirante doña María del Pilar Bertos Herrera, declarándola «apta» para acceder al citado Cuerpo. La interesada aportará ante la Dirección General de Enseñanza Superior, dentro del plazo de treinta días naturales, a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), acompañando una fotocopia del documento nacional de identidad, necesaria para la obtención del correspondiente número de Registro de Personal e inscripción en el Cuerpo como funcionaria de carrera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), la Directora general de Enseñanza Superior, Ana Crespo de Las Casas.

Ilma. Sra. Directora general de Enseñanza Superior.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**29848** RESOLUCION de 29 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugares de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas de acceso a la Escala de Gestión de Empleo del INEM.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de 20 de septiembre de 1991, de esta Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Empleo («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en los Gobiernos Civiles, Delegaciones de Gobierno de las Comunidades Autónomas, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, 4, Madrid) y en el Instituto Nacional de Empleo (calle Condesa de Venadito, 9, Madrid).

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a estas pruebas indicando la causa de exclusión (anexo I).

Tercero.-Los Tribunales calificadoros de estas pruebas admitirán a examen, por el sistema general de acceso libre del mismo Cuerpo, a los opositores que figuran en el anexo I a esta Resolución, excluidos del sistema de promoción interna por las causas G y H.

Cuarto.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Quinto.-Se convoca a todos los opositores admitidos por el sistema de promoción interna y general de acceso libre, para la celebración del primer ejercicio el día 12 de enero, a las diez horas, en llamamiento único en los lugares que figuran en el anexo II a esta Resolución. En este anexo II se convoca a los opositores de las islas Canarias, indicando lugar, día y hora de examen.

Sexto.-Los opositores deberán ir provistos necesariamente de lápiz, de grafito del número 2 y goma de borrar. Asimismo deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 4 para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de noviembre de 1991.-P. D. (27 de diciembre de 1990), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

### ANEXO I

Relación de excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Gestión de Empleo del INEM (convocatoria del 20 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 30)

Apellidos y nombre	DNI	Acc.	Causa	Número solíc.
Abad Alvarez, Isabel	-	L	C	6.513
Abad Garrido, María del Mar	14.939.904	P	E	6.610

Apellidos y nombre	DNI	Acc.	Causa	Número solíc.
Algaba Montañés, Pedro Pablo	-	L	C	6.514
Aretxalde Ugidos, José María	-	P	C	6.609
Aretxalde Ugidos, José María	-	P	E	6.609
Arozamena de Dios, Hdefonso	13.909.162	L	E	6.550
Barahona Hernáez, Jesús Pablo	16.509.244	P	G	6.586
Barba Rubira, Jerónimo	70.716.410	P	G	6.602
Buena Jiménez, Lourdes	4.545.786	P	G	6.592
Carrasco Ferrara, José Antonio	18.828.663	P	H	6.561
Crespo García, Alfonso	33.875.832	P	H	6.562
Díaz Aparicio, Clara Isabel	-	L	C	6.537
Ejarque Lobo, Pedro	3.426.961	L	G	6.585
Estévanez Artiles, María Dolores	42.797.051	P	F	6.545
Fernández Fernández, José Luis	9.718.562	P	G	6.600
Fernández Pérez, Alfonso	25.978.035	P	H	6.611
Freire Vila, María Carmen	35.444.727	L	F	594
Gallego Esperanza, Angel Antonio	34.581.299	P	H	6.564
Gálvez Vidal, María Carmen	52.330.911	L	D	6.614
García Martín, María Angeles	42.003.914	L	F	3.789
García Yepes, Juan	27.513.100	P	G	6.589
Gil Casado, Fermín	657.237	P	H	6.565
Gil de Carrasco, Francisco	24.130.457	P	G	6.594
Gil Gil, Rosa Genoveva	-	L	C	6.518
González Bodeguero, María Victoria	7.429.077	P	H	6.567
González Fernández, José Antonio	45.441.820	L	F	6.542
González Garzón, María Magdalena	-	L	C	6.519
González Jiménez, José Ignacio	22.469.928	P	G	6.599
González Peregrina, Concepción	-	L	C	6.549
González Peregrina, Concepción	-	L	D	6.549
Grande Sánchez, Emilio	699.440	P	H	6.568
Gutiérrez Martín, Antonio	24.144.271	P	G	6.595
Hernández Domingo, Rosario	22.540.997	P	H	6.569
Herreros de la Fuente, Tirso	13.063.372	P	H	6.570
Iglesias Calvo, Esteban	-	L	C	6.520
Juan Fernández, Manuel de	9.754.407	P	G	6.587
Lara Galindo, José Antonio	25.577.922	L	D	6.615
Lucas Linares, Ezequiel	14.935.322	P	G	6.597
Marín López, Araceli	13.083.568	P	H	6.612
Martín Cristóbal, José	24.068.798	P	G	6.593
Martín Robledo, Celia	11.730.387	L	F	6.543
Martínez Bravo, Inmaculada	-	L	C	6.534
Martínez Erquicia, María Reyes	18.197.695	L	B	3.242
Martínez Martínez, Francisco	77.571.815	P	H	6.575
Martínez Sanz, José María	16.794.407	P	H	6.576
Mata Tomillo, María Ascensión	12.246.584	P	H	6.577
Mejía Fernández, Antonio	34.246.211	L	E	6.547
Monja Fernández, José Jv. de la	5.355.548	P	H	6.578
Palomo Fernández, Antonia María	-	L	C	6.538
Pascual González, José	13.092.274	P	G	6.596
Pérez Alvarez, Rafael	35.243.376	P	G	6.601
Pérez-Landaluze López, Teodoro	9.350.036	P	H	6.613
Pujals Font, Rosa	-	L	C	6.539
Rebollo Alvarez, Rodolfo	-	L	C	6.531
Redondo Ugedo, María Isabel	17.127.108	P	H	6.579
Rodríguez Cimadevilla, Rufino	-	P	C	6.607
Rodríguez González, Lucía	35.557.524	L	F	6.544
Rodríguez Prieto, María Angeles	-	L	C	6.530
Ruiz Navarro, Rafael Jesús	-	L	C	6.528
Sánchez García, María Teresa	-	L	C	6.548
Sánchez García, María Teresa	-	L	E	6.548
Sánchez López, José Luis	392.268	P	H	6.582
Sánchez Olivares, Juan	70.492.439	P	H	6.583
Santana Castro, José Andrés	43.258.539	L	F	6.546
Tascón García, Luis Angel	9.731.741	P	G	6.590
Tolledo Rocha, Miguel Angel	-	L	C	6.524
Vázquez López, Antonio	-	L	C	6.523
Vela Gómez, Juan Luis	-	L	C	6.522

### Anexo de causas de exclusión

- No poseer la nacionalidad española.
- No estar comprendido entre los límites de edad.
- No adjuntar fotocopias del documento nacional de identidad.
- No presentar la solicitud en el plazo establecido.
- No abonar los derechos de examen.
- No estar en posesión de la titulación necesaria.

G) No pertenecer a los Cuerpos o Escalas exigidos para promoción interna. Se admiten por el sistema de acceso libre.

H) No acreditar tener dos años de antigüedad en el Cuerpo/Escala exigido en la convocatoria. Se admiten por el sistema de acceso libre.

### ANEXO II

Los llamamientos contenidos en este anexo son únicos y obligatorios. Los opositores convocados sólo podrán presentarse en el llamamiento que les corresponda. Día 12 de enero de 1992, a las diez horas.

Lugar de examen	Opositores que su primer apellido comience por las letras
Facultad de Derecho, Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid.	A, B, C, CH, D, E, F.
Facultad de Farmacia, Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid.	G, H, I, J.
Escuela Universitaria de Óptica, calle Arcos del Jalón, s/n. Madrid.	K, L, LL, M, N, Ñ, O.
Facultad de Medicina, Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid.	P, Q, R.
Escuela Técnica Superior de Telecomunicación, Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid.	S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Los opositores que han solicitado realizar el examen en las islas Canarias celebrarán este ejercicio el día 12 de enero de 1992, a las nueve horas (hora local), en el Centro de Formación Ocupacional del INEM, sito en Lomo Apolinario, en Las Palmas.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**29849** ORDEN de 3 de diciembre de 1991 por la que se modifica la de 15 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22) por la que se convocaba concurso específico para la provisión de puestos en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Advertidos errores en el anexo I de la Orden de 15 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento, se procede a su modificación en la siguiente forma:

Primero.-Se ofrecen cuatro nuevos puestos de trabajo que figuran en el anexo I de esta Orden.

Segundo.-Se corrigen los siguientes errores materiales: Página 37939, número de orden 7 y 8, en la columna «méritos específicos», debe figurar: «Entrevista».

Tercero.-Los funcionarios que aspiren a las plazas que figuran en el anexo I de esta Orden podrán solicitarlas en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» en la forma establecida en la base octava de la Orden de 15 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de diciembre de 1991.-El Ministro, P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991. «Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

### ANEXO I

Número de orden	Centro Directivo. Puesto de trabajo	Número de puestos	Localidad	Nivel complemento destino	Complemento específico anual	Adscripción			Descripción del puesto	Méritos específicos	
						AD	GR	Cuerpos		Méritos	Puntuación máxima
19	SUBSECRETARÍA Inspección General de Servicios Inspector de Servicios.	1	Madrid.	28	1.374.876	AE	A	EX11	Tareas de coordinación y asesoramiento propias de la Inspección General de Servicios.	Ingeniero Industrial o de Minas. Experiencia en el funcionamiento de los Centros, Organismos y Entidades del Departamento. Experiencia en el funcionamiento de los Servicios Periféricos del Departamento. Experiencia en la aplicación de métodos de organización del trabajo técnico y administrativo. Entrevista.	2 3 3 2
20	Inspector de Servicios.	1	Madrid.	28	1.374.876	AE	A	EX11	Tareas de coordinación y asesoramiento en materia de calidad industrial y adecuación al mercado interior europeo, de los Servicios Periféricos del Departamento, así como las tareas propias de Inspección de Servicios de la Unidad.	Experiencia en promoción institucional de la calidad industrial. Experiencia en organización de la normalización industrial, así como medios técnicos empleados para la evaluación de la conformidad de los productos. Idiomas: Francés e inglés, hablado y escrito. Entrevista.	4 4 2